

SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
 CALLE PEDRO MORENO PLANTA BAJA 281
 CENTRO
 GUADALAJARA JAL. C.P. 44100
 SUCURSAL: 2467 GUADALAJARA ATEMAJAC
 TIPO DE ENVÍO: CORREO



NO. DE CLIENTE: 17261669
 RFC: SF1890301DUO

DATOS DE SUCURSAL:
 PLAZA: 9491 PLAZA GUADALAJARA
 DIRECCIÓN: FIDEL VELAZQUEZ 1550 ATEMAJAC
 TELÉFONO: 8249788

INFORMACIÓN DEL PERIODO

Periodo	Del 01/Marzo/2019 al 31/Marzo/2019
Fecha de corte	31/Marzo/2019
Moneda	PESOS

RESUMEN INTEGRAL

Producto	No. de Cuenta	CLABE	Saldo anterior	Saldo al corte
ENLACE GLOBAL PM C/INTERESES	0536617460	072 320 00536617460 0	\$287,748.06	\$213,507.27
TOTAL			\$287,748.06	\$213,507.27

DETALLE ENLACE GLOBAL PM C/INT. ▼
Resumen del periodo

Saldo inicial del periodo	\$ 287,748.06
+ Total de depósitos	\$ 22,630.02
- Total de retiros	\$ 96,917.58
+ Intereses Netos Ganados	\$ 46.77
- Total de comisiones Cobradas / Pagadas	\$ 0.00
- IVA sobre comisiones (16%)	\$ 0.00
- Intereses Cobrados / Pagados	\$ 0.00
Saldo actual	\$ 213,507.27
Saldo disponible al día*	\$ 213,507.27

Saldo Promedio

Saldo promedio mínimo	\$ 0.00
En el Periodo 01 Mar al 31 Mar:	\$ 246,886.78
Días que comprende el periodo	31

Intereses devengados

Tasa Bruta Anual	0.22%
Interés Tasa Bruta Anual	\$ 46.77
Retención de ISR	\$ 0.00
INTERESES NETOS GANADOS	\$ 46.77

Saldo no disponible al día

Depósitos de Cheques S.B.C.	\$0.00
Ret. Garantía Líquida	\$0.00
Comisiones pendientes de aplicar	\$0.00
Compras no aplicadas	\$0.00
TOTAL	\$0.00

Resumen de comisiones

Cheques girados	13
Cheques girados sin comisión	13
Cheques girados con comisión	0
Importe de la comisión	\$ 0.00
Por cheques devueltos	\$ 0.00
Otras comisiones	\$ 0.00

ENLACE GLOBAL PM C/INTERESES

(Saldo inicial de \$287,748.06)



DEPÓSITOS	\$22,630.02
RETIROS	\$96,917.58
COMISIONES	\$0.00
OTROS CARGOS	\$0.00
SALDO FINAL	\$213,507.27

CON TU NIP COMPRAS MÁS SEGURO

Tarjetas Banorte

Por seguridad las compras que realices en comercios **solicitarán tu NIP, actívalo** con una consulta de saldo o retiro de efectivo en cualquier cajero Banorte.

Si aún no tienes tu **NIP** genéralo en **Banorte Móvil** o **Banco en Línea**.

Conoce cómo en www.banorte.com/nip

Productos operados por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. Para usuarios Telcel, no aplican costos por uso de datos. Aplican restricciones. Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en banorte.com

Línea Directa para su empresa:

Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 01 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com

DETALLE DE MOVIMIENTOS (PESOS) ▼

Enlace Global Pm C/Intereses

FECHA	DESCRIPCIÓN / ESTABLECIMIENTO	MONTO DEL DEPOSITO	MONTO DEL RETIRO	SALDO
28-FEB-19	SALDO ANTERIOR			287,748.06
01-MAR-19	CHEQUE CAMARA 0002816 MPA970220CH4		8,200.02	279,548.04
01-MAR-19	CHEQUE CAMARA 0002831 MPA970220CH4		12,430.03	267,118.01
01-MAR-19	CHEQUE PAGADO 0002923		6,160.80	260,957.21
04-MAR-19	CHEQUE PAGADO 0002922		6,160.80	254,796.41
05-MAR-19	CHEQUE PAGADO 0002928		6,160.80	248,635.61
06-MAR-19	CHEQUE CAMARA 0002934 SALG9209031T8		12,498.89	236,136.72
08-MAR-19	CHEQUE PAGADO 0002935		6,349.80	229,786.92
08-MAR-19	CHEQUE PAGADO 0002937		5,434.02	224,352.90
08-MAR-19	002601001903080000127361 SPEI RECIBIDO, BCO:0012 BBVA BANCOMER HR LIQ: 15:45:56 DEL CLIENTE SECRETARIA DE LA HACIENDA PUBLICA DE LA CLABE 012320001112497540 CON RFC SPC130227L99 CONCEPTO: SP 1794653 4833248 REFERENCIA: 1794653 CVE RAST: 002601001903080000127361	22,630.02		246,982.92
29-MAR-19	CHEQUE PAGADO 0002939 DEPOSITO A CTA. 1011998878 RFC MPC170228LM9		10,892.40	236,090.52
29-MAR-19	LIQ.INT.S/TASA LIQ 2019-03-31	46.77		236,137.29
30-MAR-19	CHEQUE CAMARA 0002930 RACM900821KD2		4,770.00	231,367.29
30-MAR-19	CHEQUE CAMARA 0002931 RACM900821KD2		10,110.00	221,257.29
30-MAR-19	CHEQUE CAMARA 0002932 RACM900821KD2		4,800.01	216,457.28
30-MAR-19	CHEQUE CAMARA 0002933 RACM900821KD2		2,950.01	213,507.27

MENSAJES IMPORTANTES
APRECIABLE CLIENTE, EN BANORTE SUS CHEQUES ESTAN PROTEGIDOS.

EL SERVICIO DE "CHEQUE PROTEGIDO" ESTA ASOCIADO A SU CUENTA SIN COSTO. ESTE SERVICIO LE PERMITE PROTEGER SUS CHEQUES A TRAVES DE SU BANCA ELECTRONICA POR FOLIO E IMPORTE Y NO PODRAN SER COBRADOS POR UNA CANTIDAD DISTINTA A LA QUE HAYA AUTORIZADO. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE ESTA MEDIDA DE SEGURIDAD SERA OBLIGATORIA PARA TODAS LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS. SI AUN NO CUENTA CON BANCA ELECTRONICA, LO INVITAMOS A CONTRATARLA EN CUALQUIERA DE NUESTRAS SUCURSALES. AGRADECEMOS SU PREFERENCIA Y LE REITERAMOS QUE NUESTRO MAYOR COMPROMISO ES GENERARLE CONFIANZA Y FORTALEZA FINANCIERA A TRAVES DE UN SERVICIO DE CALIDAD.

Advertencia: Incumplir sus obligaciones le puede generar comisiones.

El presente estado de cuenta no es un comprobante fiscal.

La fecha de corte coincide con la fecha de terminación del periodo que se señala en el presente estado de cuenta. Las operaciones efectuadas durante los días no laborales o después de la hora de corte de fin de día serán consideradas en nuestra contabilidad como realizadas en el siguiente día hábil bancario. Usted dispone de 90 días después de la fecha de corte para objetar la información contenida en su estado de cuenta, de no hacerlo se asumirá su conformidad al respecto.

Cuando no reciba su estado de cuenta durante los 20 días siguientes de la fecha de corte, y no haya dado instrucciones para que no se le envíe, favor de solicitarlo en su sucursal.

En el caso de avisos de modificaciones al contrato de adhesión, recuerde que, si así lo decide, tiene derecho a solicitar la cancelación de su cuenta dentro de los 30 días naturales posteriores a la notificación recibida, sin responsabilidad alguna a su cargo cubriendo, en su caso, los adeudos que se hayan generado a la fecha.

Aviso de privacidad

Ponemos a su disposición el Aviso de Privacidad en www.banorte.com en el entendido de que su información será tratada con sujeción a los fines establecidos en el referido Aviso de Privacidad.

Consultas, Reclamaciones y Adaraciones

Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, a través de su **Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE)**, ubicada en Av. Paseo de la Reforma 195 Piso 1, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, Correo electrónico: une@banorte.com, o al Teléfono: **01 800 627 2292** así como en cualquiera de sus sucursales. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria o en el caso de requerir consultar y/o comparar información sobre comisiones podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.condusef.gob.mx con número telefónico de atención en la Ciudad de México **(55) 5340 0999** y desde el interior de la República el **01 800 999 8080**.

Línea Directa para su empresa:

 Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 01 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com

Referencia de Abreviaturas

ABO	Abono	COM	Comisión	EDO	Estado	O/B	Otro Banco
ATM	Cajero Automático	CONS	Consulta	I.S.R	Impuesto Sobre la Renta	PZO	Plazo
BTE	Banorte	CPA	Compra	I.V.A	Impuesto al Valor Agregado	R.F.C	Registro Federal de Causantes
CAM	Cámara de compensación	CTA	Cuenta	INT	Interés (es)	REV	Reverso
CAP	Capital	DEP	Depósito	INTBC	Interbancaria	S.B.C	Saldo salvo Buen Cobro
CHEQ/CHQ	Cheque	DEV	Devolución	INV	Inversión	VEN	Ventanilla
CLABE	Clave Bancaria Estandarizada	DISP	Disposición/Dispersión	LIQ	Liquidación (Pago)		



Los productos anteriormente descritos se encuentran protegidos por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB) hasta por un monto equivalente a 400,000 UDI por cliente, por Institución. Lo anterior de conformidad con las disposiciones legales que regulan a dicho Instituto. Vista la página www.ipab.org.mx

Línea Directa para su empresa:

Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 01 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com

¡Aviso Importante!

Asunto: Nuevo requisito para la expedición de cheques

SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Apreciable cliente,

Le informamos que como nueva medida de seguridad y derivado de cambios a las reglas operativas interbancarias, todos los cheques expedidos deberán estar protegidos para ser cobrados. Por lo anterior, es indispensable considere lo siguiente:

- En las próximas chequeras que solicite **a partir del 1º de mayo** contarán con el servicio activo de Cheque Protegido, por lo tanto los cheques **no podrán ser cobrados** hasta que usted lo autorice, capturando el importe en su Banca en Línea, en la opción de protección y liberación.
- **A partir del 1º de agosto** esta medida aplicará para todos los cheques en tránsito que haya girado de cualquier chequera. Los cheques **no podrán cobrarse** hasta que usted lo autorice, capturando el importe en su Banca en Línea.

Por lo anterior, lo invitamos a que **utilice desde este momento** el servicio de cheque protegido, disponible **sin costo** en su banca electrónica, para todos sus cheques.

Para cualquier duda, lo invitamos a que contacte con su ejecutivo de cuenta o si lo prefiere se comuniquen a los números abajo mencionados, donde uno de nuestros asesores con gusto lo atenderá.

Línea Directa

CDMX: (55) 5140-5640

Monterrey: (81) 8156-9640

Guadalajara: (33) 3669-9040

Resto del País: 01-800-347-3282

Agradecemos su preferencia y le reiteramos que nuestro mayor compromiso es generarle confianza y fortaleza financiera a través de un servicio de calidad y una experiencia personalizada.

Atentamente,

**Banco Mercantil del Norte S.A.
Institución Banca Múltiple,
Grupo Financiero Banorte**

Consulte términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en Banorte.com. Si usted no está de acuerdo con los cambios antes mencionados, tiene derecho a solicitar la cancelación de su cuenta dentro de los 30 días naturales posteriores a la notificación recibida, sin responsabilidad alguna a su cargo cubriendo, en su caso, los adeudos que se hayan generado a la fecha.